

## DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CD. VALLES, S.L.P. CARRETERA VALLES-MANTE KM 1.5, VALLE ALTO C.P. 79026 CD. VALLES, SAN LUIS POTOSÍ

## **CONTRALORÍA INTERNA**

06 DE ENERO DEL 2021.

A QUIEN CORRESPONDA:

MEDIANTE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA LE INFORMO QUE DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2020. NO SE PRESENTARON DECLARACIONES PATRIMONIALES DEBIDO A QUE NO HUBIERON ALTAS NI BAJAS DE PERSONAL QUE ESTÉ OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL: LA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DEBE SER PRESENTADA DURANTE EL MES DE MAYO DE CADA AÑO. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 101 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI Y 1,2, 8, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38. 39. 40 Y 41 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

HAGO DE SU CONOCIMIENTO LO ANTERIOR, PARA LOS FINES QUE CORRESPONDAN:

ATENTAMENTE:

C.P. EDUARDO CUAUHTEMOC PRADO PEDRAZA **CONTRALOR INTERNO** 

CONTACTO: TEL. 38 2 04 89 EXT. 138 contraloria@dapa.gob.mx CARR. VALLES-MANTE KM 1.5, VALLE ALTO, C.P. 79026, CD. VALLES, S.L.P.